

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial  
(Sociedad Hidroeléctrica «Ibérica Iberduero,  
Sociedad Anónima»)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluir las en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 2.000.000 de bonos, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 2.000.000, al interés anual bruto del 9 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 8 de mayo y 8 de noviembre de cada año, a partir del 8 de mayo de 1987, convertibles en acciones de la Sociedad durante los quince días naturales siguientes a los días 8 de febrero de 1987, 8 de agosto de 1987, 8 de mayo de 1988 y 8 de noviembre de 1989, computándose los bonos por su valor nominal, y las acciones estimadas al cambio medio de los treinta días naturales previos a las fechas para su conversión, con una rebaja del 15 por 100 para las que se efectúen en las dos primeras fechas indicadas; del 12 por 100, en la tercera, y del 10 por 100, en la cuarta, amortizables con carácter opcional, que podrá ser ejercitado tanto por el emisor como por los inversores, indistintamente, el día 8 de noviembre de 1989, y, definitivamente, el 8 de noviembre de 1991; títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la Sociedad Hidroeléctrica «Ibérica, Sociedad Anónima», mediante escrituras públicas del 6 y 24 de octubre de 1986.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 16 de diciembre de 1986.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.- V.º B.º: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-76-15 (1101).

### BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 5.000 bonos de Tesorería, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 5.000, 1.ª emisión 31 de diciembre de 1985, del «Banco de las Islas Canarias, Sociedad Anónima».

Barcelona, 16 de diciembre de 1986.-El Síndico-Presidente.-7.892-16 (93019).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 350.000 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas, totalmente desembolsadas, números 200.001 al 550.000, emitidas por «Inversiones Lafar, Sociedad Anónima».

Barcelona, 16 de diciembre de 1986.-El Síndico-Presidente.-7.891-16 (93018).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 100.000 bonos de Tesorería, al portador, de 10.000 pesetas nomina-

les cada uno, al 10 por 100 de interés anual inicial, números 1 al 100.000, emisión 14 de octubre de 1986, de «Banco de Europa, Sociedad Anónima».

Barcelona, 16 de diciembre de 1986.-El Síndico-Presidente.-7.890-16 (93017).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 560.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 840.001 al 1.400.000, emisión 24 de mayo de 1979 y 30 de julio de 1984, de la Compañía «Inmobiliaria para el Fomento de Arrendamientos, Sociedad Anónima» (INMOBANIF).

Barcelona, 16 de diciembre de 1986.-El Síndico-Presidente.-7.889-16 (93016).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 100.000 bonos, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 100.000, 10.ª emisión, serie M/86, emisión 21 de marzo de 1986, de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares.

Barcelona, 16 de diciembre de 1986.-El Síndico-Presidente.-7.888-16 (93015).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 596 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 5.377.052 al 5.377.647, emisión 5 de septiembre de 1986, de la Compañía Española de Tubos por Extrusión (TUBACEX).

Barcelona, 16 de diciembre de 1986.-El Síndico-Presidente.-7.887-16 (93014).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 403.051 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 319.151 al 722.200, emitidas por «Roldán, Sociedad Anónima».

Barcelona, 16 de diciembre de 1986.-El Síndico-Presidente.-7.886-16 (93013).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 100.000 bonos, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 100.000, 9.ª emisión, serie M/85, emisión 15 de enero de 1985, de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares.

Barcelona, 16 de diciembre de 1986.-El Síndico-Presidente.-7.885-16 (93012).

### BANCO GUIPUZCOANO, S. A.

BONOS TESORERÍA SEGUNDA EMISIÓN 1983

Pago de intereses y amortización total

Se pone en conocimiento de los señores titulares de bonos de esta emisión que a partir del 31 de diciembre de 1986 se procederá al pago del

cupón de intereses, vencimiento 31 de diciembre de 1986, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro .....	216.66
A deducir:	
18 por 100 a cuenta del IRPF .....	39.00
<b>Importe líquido .....</b>	<b>177.66</b>

A partir de la misma fecha los bonos quedan totalmente amortizados y los señores bonistas podrán solicitar el reembolso nominal de los mismos.

El citado cupón y reembolso se harán efectivos en todas las oficinas del Banco.

San Sebastián, 19 de diciembre de 1986.-El Consejo de Administración.-19.514-C (94155).

### LA PREVISORA BILBAINA, SOCIEDAD ANONIMA (Sociedad absorbente) ASEGURADORA RIAZOR, S. A. (Sociedad absorbida)

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 134 de la misma, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de «La Previsora Bilbaina, Sociedad Anónima», y «Aseguradora Riazor, Sociedad Anónima», celebradas el día 2 de enero de 1987, con los requisitos exigidos en el artículo 58 de la antes citada Ley, han acordado, por unanimidad, la fusión de las dos Sociedades, mediante la absorción de la última por la primera.

La fusión se realiza para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 33/1984, de 2 de agosto, sobre Ordenación del Seguro Privado, en cuanto a capitales mínimos y al amparo de lo establecido en su disposición transitoria quinta.

Los indicados acuerdos se tomaron con las condiciones suspensivas de la concesión por el Ministerio de Hacienda, de los beneficios tributarios concedidos a las Empresas que se fusionan por Ley 76/1980, de 26 de diciembre, y Real Decreto 2182/1981, de 24 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación y desarrollo de aquélla, cuyos beneficios, en consecuencia, se acordó solicitar, así como de la autorización prevista en el artículo 28.2 de la citada Ley de Ordenación del Seguro Privado.

Bilbao, 2 de enero de 1986.-Por Delegación de los Consejos de Administración.-205-C (1079).  
1.ª 10-1-1987

### EUROHARD, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador general único, de conformidad con el artículo 18 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de Doctor Marañón, número 2, de Cáceres, a las once horas del día 28 de enero de 1987, en primera convocatoria, y el día 29 de julio de 1987, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen de las cuentas de la Sociedad al 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Examen y análisis de la situación de la Sociedad por el señor Administrador general único.

Tercero.-Propuesta de viabilidad de la Empresa por el señor Administrador general.

Cuarto.-Censura de la gestión del señor Administrador general.

Quinto.-Cese, si procede, del señor Administrador general único.

Sexto.-Nombramiento, si procede, de nuevo órgano de Administración de la Sociedad.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Cáceres, 8 de enero de 1987.-216-C (1083).

## TRANSPORTES MORATA ELDA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada con carácter universal el día 16 de diciembre de 1986, se disolvió esta Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	1.860.000
Pérdidas y ganancias .....	140.000
<b>Total Activo .....</b>	<b>2.000.000</b>
Pasivo:	
Capital social .....	2.000.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>2.000.000</b>

Elda, 17 de diciembre de 1986.-La Comisión Liquidadora.-19.570-C (94339).

## GRUPO SISTEMA INFORMATICA, S. A.

En la Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el día 8 de noviembre de 1986, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

«Grupo Sistema Informática, Sociedad Anónima», absorbe a las Entidades «Sistema, Suministros Informáticos, Sociedad Anónima»; «Gap/Sistema, Sociedad Anónima»; «Beta/Sistema, Material Auxiliar Informático, Sociedad Anónima»; «Estein/Sistema, Sociedad Anónima»; «I/O DEC, Investigaciones y Software Digital, Sociedad Anónima»; y «CINDEC, Comercializadora de Informática Digital, Sociedad Anónima»; con entera transmisión, asunción y subrogación de todos los bienes, derechos y obligaciones que integran su patrimonio social, y, por tanto, incorporando en bloque todo su activo y pasivo, y, por tanto, entregando a los accionistas de las Sociedades absorbidas a cambio de sus acciones, acciones de esta Entidad en la proporción que determinen, en cada caso, los respectivos órganos de Administración.

Barcelona, 11 de noviembre de 1986.-El Administrador.-148-D (1095).

## EUROFOSTER, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 5, de fecha 6 de enero de 1987, página 311, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el 24 de enero de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria, en la avenida de América, número 26, 1.º C, de

Madrid, ...»; debe decir: «... se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el 24 de enero de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, a la misma hora del día siguiente, en la avenida de América, número 26, 1.º C, de Madrid, ...».

## OPCION, TECNICOS EN CREATIVIDAD Y MARKETING, SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria de carácter universal, celebrada el 13 de noviembre de 1986, y al amparo de lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad «Opción, Técnicos en Creatividad y Marketing, Sociedad Anónima», pasa a denominarse «MMLB/Opción, Sociedad Anónima».

Madrid, 9 de enero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-217-C (1084).

## PROMOCIONES Y DECORACIONES, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en la calle Coroleu, número 61, bajos, Barcelona, el día 28 de enero de 1987, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Acuerdo, si procede, para el cambio de domicilio social de la Sociedad.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de diciembre de 1986.-14-D (1085).

## AGRICOLA COMERCIAL SEGRE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que, en primera convocatoria, se celebrará el día 26 de enero de 1987, a las diecinueve horas, en el edificio de la Cooperativa Frutera La Práctica, camino de Montcada, sin número, en Lérida, y, en segunda, si no hubiera quórum, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1985/86.

Tercero.-Renovación de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Cambio de domicilio social y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Lérida, 31 de diciembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Barri.-194-C (1078).

## INMOBINSA, S. A.

(Disolución y liquidación)

En relación con lo preceptuado en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 1986, acordó por unanimidad disolver la Sociedad y proceder a

la cesión de su Activo y Pasivo a la «Sociedad Española de Automóviles de Turismo, Sociedad Anónima» (SEAT), que ha aceptado la cesión del Activo y Pasivo del Balance aprobado por la Junta que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado material .....	22.643.048
Cuentas financieras .....	145.315.888
<b>Total Activo .....</b>	<b>167.958.936</b>
Pasivo:	
Capital social .....	165.000.000
Reserva legal .....	1.958.936
Cobros anticipados .....	1.000.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>167.958.936</b>

Por estar comprendida la disolución acordada por la Junta entre los supuestos que cita el artículo 155 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, no resulta necesaria la apertura del período de liquidación ya que se ha efectuado la cesión del Activo y Pasivo a favor de SEAT.

Madrid, 23 de diciembre de 1986.-El Presidente de la Junta.-19.472-C (93683).

## GENERAL DE PIENSOS IRUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

CIF número A 31017676

Inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, tomo 181 general, 64 de la Sección Tercera del Libro de Sociedades, folio 25, hoja número 2.318.

Balance final al 7 de julio de 1986, formulado por los liquidadores, a efectos de lo establecido en los artículos 165, 166 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas:

	Pesetas
Activo:	
Empresas del Grupo .....	4.541.979
Pérdidas y Ganancias .....	139.127
<b>Total Activo .....</b>	<b>4.681.106</b>
Pasivo:	
Capital .....	2.000.000
Reserva legal .....	400.000
Reserva voluntaria .....	2.281.106
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>4.681.106</b>

Firma de los liquidadores:

Félix Palacios Remondo, documento nacional de identidad número 17.223.935.

Rafael Poyo Gómez, documento nacional de identidad número 17.104.700.

Arturo Peitivi Sahún, documento nacional de identidad número 16.913.961.

Gazolaz (Navarra), 10 de noviembre de 1986.-19.399-C (93589).

## ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA

Don Antonio Soto Bisquer, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Valencia,

Hago saber: Que jubilado el Notario de Valencia don Francisco Campos Montes, ha sido solicitada la devolución de la fianza que tenía constituida para garantizar el ejercicio de su cargo en las Notarías de Las Cabezas de San Juan, en el Colegio de Sevilla; Blanca, en el de Albacete;

Huelma, en el de Granada; Játiva, en este de Valencia; Oviedo, en el de Oviedo, y Valencia, en este territorio de Valencia.

Lo que se hace público a fin de que si alguien tuviere que deducir alguna reclamación la formule ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio, dentro del plazo de un mes, contado desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 15 de diciembre de 1986.-19.544-C (94180).

**AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A.**

*Amortización de obligaciones de «AEG Industrial, Sociedad Anónima», emisión 1963*

En virtud de las facultades que concede el artículo 128 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y el apartado e) de la escritura de emisión de obligaciones hipotecarias, de 6 de abril de 1963, de «AEG Industrial, Sociedad Anónima», Entidad absorbida por «AEG Ibérica de Electricidad, Sociedad Anónima» y hoy, como «AEG Fábrica de Motores, Sociedad Anónima», esta Sociedad ha amortizado, por sorteo celebrado el día 15 de diciembre de 1986, ante el Notario de Madrid don Jesús Cadahía Cicuéndez, 5.738 obligaciones, cuya numeración es la siguiente:

16.981/7.400; 17.501/8.080; 51.505/830; 51.931/2.340; 52.841/3.190; 54.291/800; 54.848/5.100; 55.201/540; 55.791/7.052; 57.653/900; 60.101/400; 60.501; 94.010/696 y 94.947/997.

El reembolso de las 5.738 obligaciones amortizadas se efectuará al tipo de 1.013,22 pesetas líquidas por obligación, correspondiendo tal importe a los conceptos siguientes:

	Pesetas
Nominal de cada obligación....	1.000,00
Impuestos.....	3,07
<b>Total.....</b>	<b>996,93</b>
Intereses y prima anual desde el vencimiento del último cupón semestral, en 1 de octubre a 31 de diciembre de 1986.....	16,29
<b>Importe neto a percibir por el tenedor del título amortizado.</b>	<b>1.013,22</b>

Los señores tenedores de títulos amortizados podrán percibir el importe de los mismos a partir del día 1 de enero de 1987, presentándolos con el cupón de vencimiento de 1 de abril de 1987 unido, en cualquiera de las sucursales y agencias de los Bancos de Santander y Central.

Madrid, 16 de diciembre de 1986.-El Director financiero, Dieter M. Dannert.-19.281-C (92943).

**COBLANCA, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de la Compañía mercantil «Coblanca, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, sito en Valencia, calle Eduardo Boscá, número 33, el próximo día 30 de enero de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Aumentar el capital social en la cantidad de 46.200.540 pesetas, procediéndose al total desembolso de las acciones, por traslado de dicha cantidad de la cuenta de reserva voluntaria a la de capital.

Segundo.-Consecuente modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Tercero.-Reducción del capital social en la cifra de 286.256.790 pesetas, por restitución a los accionistas de sus aportaciones.

Cuarto.-Consecuente modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración para la formalización de los documentos pertinentes.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

A los efectos de asistencia y votación se estará a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Compañía.

Valencia, 29 de diciembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Pérez Sánchez.-30-8 (210).

**CLUB JOVENES LECTORES, SOCIEDAD ANONIMA**

La Entidad mercantil «Club Jóvenes Lectores, Sociedad Anónima» ha acordado en Junta general extraordinaria, de fecha 23 de diciembre de 1986, proceder a la disolución y liquidación simultánea de la Compañía.

El Balance final de liquidación es el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja.....	9.330
Bancos cuentas corrientes.....	1.529.663
Bancos certificado depósito.....	7.000.000
Hacienda Pública Deudora.....	51.063
Resultados liquidación.....	1.409.944
<b>Total Activo.....</b>	<b>10.000.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital.....	10.000.000
<b>Total Pasivo.....</b>	<b>10.000.000</b>

Madrid, 23 de diciembre de 1986.-La Administradora María Angustias Piñar Ortega.-19.423-C (93611).

**ZAITUNA, S. A.**

«Zaituna, Sociedad Anónima», con domicilio en Sevilla, Hábitat 71, casa 4, planta 4, piso 4, CIF 41030024, comunica que el día 19 de los corrientes la Junta general de accionistas acordó la disolución de la Sociedad, siendo su Balance de liquidación el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Pérdidas.....	26.738.736
<b>Total.....</b>	<b>26.738.736</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital.....	4.080.000
Socio acreedor.....	22.658.738
<b>Total.....</b>	<b>26.738.736</b>

Extremos que comunica a efectos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 19 de diciembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-46-C (182).

**ALIANZA MEDICA LERIDANA, SOCIEDAD ANONIMA CLINICA MONTSERRAT, S. A.**

Anuncian que por acuerdos de sus respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas, celebradas los días 6 de junio y 29 de octubre del corriente año, respectivamente, acordaron fusionarse mediante la constitución de una nueva

Sociedad, que adoptará la denominación de «Clínica Montserrat-Alianza Médica Leridana, Sociedad Anónima», y a la que se traspasarán todos los activos y negocios de ambas Compañías.

Y para que sirva de general conocimiento, y en virtud de lo previsto en los artículos 134, 143 y 145 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica este primer anuncio.

Lleida, 15 de diciembre de 1986.-1-D (139) y 3.ª 10-1-1987

**BAUCI, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de socios para el día 29 de enero próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, para tratar acerca del siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación del Inventario-Balance, Memoria, Estado de Cuentas y propuesta sobre distribución de beneficios o pérdidas, relativos a los ejercicios de 1984 y 1985.

Vic. 1 de diciembre de 1986.-La Administradora. Nativitat Cioró Coma.-49-C (183).

**ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.**

*Amortización de obligaciones. Emisión diciembre de 1980*

Numeración de las 3.750 obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo celebrado en el día de la fecha, ante el Notario don Ambrosio Aranda de Pastor y con asistencia del Comisario del Sindicato de Obligacionistas:

601 a 700	19.501 a 19.600
1.901 2.000	20.201 20.300
3.801 3.900	20.901 21.000
5.301 5.400	21.101 21.200
5.551 5.600	21.301 21.400
7.201 7.300	22.401 22.500
7.501 7.600	23.601 23.700
8.101 8.200	24.201 24.300
9.601 9.700	24.701 24.800
10.301 10.400	25.501 25.600
12.001 12.100	26.001 26.100
12.401 12.500	26.201 26.300
14.601 14.700	26.701 26.800
15.801 15.900	27.501 27.600
16.401 16.500	28.101 28.200
17.601 17.700	28.801 28.900
18.701 18.800	29.001 29.100
18.901 19.000	29.101 29.200
19.101 19.200	29.601 29.700

Importe líquido neto por título: 50.000 pesetas. Fecha de inicio del reembolso: 30 de diciembre de 1986.

Las obligaciones amortizadas deberán ser presentadas con cupón número 13 y siguientes.

Esta operación se podrá realizar en las Entidades bancarias y Cajas de Ahorros de esta capital, Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria, Confederación Española de Cajas de Ahorros y en la Caja social.

Zaragoza, 23 de diciembre de 1986.-El Consejo de Administración.-53-C (212).

**INMOBILIARIA CULTURAL MONTEMAR, S. A.**

*Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de enero de 1987, a las doce horas, en Valencia, plaza de

Cánovas del Castillo, 8-13.<sup>a</sup>, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda, el día 30 de enero, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ampliación de capital.

Segundo.-Facultar al Consejo de Administración para ampliar el capital social dentro de los límites que establece la Ley de Sociedades Anónimas, modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales y adicionar un nuevo artículo para hacer efectiva esta autorización.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Si no concurrieran en primera convocatoria accionistas que representen al menos las dos terceras partes del capital desembolsado, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Valencia, 29 de diciembre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Rigoberto Casterá Melchor.-29-8 (209).

### CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de diciembre. Títulos premiados

R-429 J-949 X-270 N-960 S-595  
Y-425 LL-980 V-103 CH-687 X-771

Madrid, 23 de diciembre de 1986.-19.434-C (93620).

### COMERCIAL DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 24 de noviembre de 1986, aprobó el siguiente Balance final:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	199.218.886
Resultados liquidación .....	52.356.867
<b>Total Activo .....</b>	<b>251.575.753</b>
<b>Pasivo:</b>	
Cuenta corriente con Empresas del Grupo .....	25.014.256
Capital social .....	225.000.000
Reservas legales .....	1.382.741
Reservas voluntarias .....	178.756
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>251.575.753</b>

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 5 de diciembre de 1986.-Los Liquidadores, Luis Javier Caperos Urrea, Emilio López Ordobás y Carlos Pinilla Alvarez.-54-C (213).

### UNION DE VIDEO CLUBS DE CATALUNYA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Unión de Video Clubs de Catalunya, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona el día 2 de febrero del año 1987, a las dieciséis treinta horas y, en su caso, a la misma hora del siguiente día y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en el domicilio

social calle Ecuador, número 69, bajos, Barcelona, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen de la situación económica de la Sociedad.

Segundo.-Ratificación, en su caso, del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de autorizar la solicitud de suspensión de pagos de la Sociedad.

Tercero.-Designación, en su caso, de las personas que ostenten la plena representación de la Sociedad en el expediente de suspensión de pagos, con facultad para modificar la proposición de convenio formulada e intervenir en todas las incidencias o cuestiones que se susciten.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión o disposiciones para su aprobación.

Barcelona, 17 de diciembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-31-8 (211).

### PROMOTORA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 15 de diciembre de 1986, acordó por unanimidad reducir el capital social, dejándolo establecido en 70.000.000 de pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1986.-La Secretaria del Consejo de Administración, Celia García Obregón.-2-C (34).

y 3.ª 10-1-1987

### REDLAND IBERICA, S. A. VASCONGADA DE TEJAS DE CEMENTO, S. A.

#### (TEDECESA-VASCONGADAS)

Anuncio de fusión

Por acuerdo de las respectivas Juntas generales de ambas Sociedades se ha acordado la fusión de estas Sociedades mediante la absorción de «Vascongadas de Tejas de Cemento, Sociedad Anónima» (TEDECESA-Vascongadas), Sociedad absorbida, por «Redland Ibérica, Sociedad Anónima», Sociedad absorbente, produciéndose la disolución, sin liquidación de la absorbida y el traspaso en bloque a favor de la Sociedad absorbente, a título de sucesión universal, de todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y del pasivo de la Sociedad absorbida, quedando, en consecuencia, «Redland Ibérica, Sociedad Anónima», plenamente subrogada en todos los derechos y obligaciones procedentes de la Sociedad absorbida.

En dichas Juntas generales se adoptó también el acuerdo de aprobar los respectivos Balances y de que la fusión produzca efectos plenos a partir del día de la adopción de los acuerdos, es decir, a partir del 2 de enero de 1987.

Madrid, 3 de enero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-120-C (409).

y 3.ª 10-1-1987

### IMERINSA, S. A.

(Disolución y liquidación)

En relación con lo preceptuado en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 1986 acordó, por unanimidad, disolver la Sociedad y proceder

a la cesión de su Activo y Pasivo a la «Sociedad Española de Automóviles de Turismo, Sociedad Anónima» (SEAT), que ha aceptado la cesión del Activo y Pasivo del Balance aprobado por la Junta que es el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material .....	651.001.636
Inmovilizado financiero .....	7.514.998.463
Deudores Op. Tráfico .....	35.413.399
Cuentas financieras .....	2.483.975.201
Ajustes periodificación .....	350.000
<b>Total Activo .....</b>	<b>10.685.738.699</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	7.000.500.000
Reservas .....	3.156.923.781
Provisiones .....	43.685.500
Acreedores .....	402.774.667
Ajustes periodificación .....	1.785.062
Resultados .....	80.069.689
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>10.685.738.699</b>

Por estar comprendida la disolución acordada por la Junta entre los supuestos que cita el artículo 155 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, no resulta necesaria la apertura del período de liquidación, ya que se ha efectuado la cesión del Activo y del Pasivo a favor de SEAT.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.-El Presidente de la Junta.-19.471-C (93682).

### FRIGORIFICOS DE CADIZ, S. A. (FRICA)

(En liquidación)

En la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en Cádiz el día 16 de diciembre de 1986, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.-Aprobar el Balance de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
<b>Deudores:</b>	
Entidades públicas deudoras .....	251.714
Cientes de dudoso cobro .....	5.689.168
Menos: Provisión para insolvencias .....	5.689.168
<b>Suma .....</b>	<b>251.714</b>

Caja y Bancos:

Caja .....	37.414
Bancos .....	9.101.599
Pérdidas y Ganancias .....	10.948.286

**Total Activo .....** 20.339.013

**Pasivo:**

Capital social .....	20.000.000
Entidades públicas acreedoras .....	108.870
Acreedores diversos .....	230.143

**Total Pasivo .....** 20.339.013

Segundo.-Como consecuencia, la cuota del Activo social que deberá repartirse asciende a 8.800.000 pesetas, correspondiendo 2.200 pesetas por cada acción.

Tercero.-Se aprueba la gestión de los señores Liquidadores y las operaciones de liquidación efectuadas.

Cádiz, 23 de diciembre de 1986.-Un Liquidador.-19.456-C (93651).